

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Explicativa, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2002.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener de esta Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Segundo.—Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión.

Puçol, 27 de marzo de 2003.—Don Rogelio Martí Vicent, Presidente.—24.367.

VALORES GLOBALES, S.I.M. C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraa n.º 3, el próximo día 22 de junio de 2003, a las nueve horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 23 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria. Modificación de Estatutos sociales.

Quinto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Miguel Recuenco Gomecello.—24.204.

VALTISA, S.A., S.I.M.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, n.º 3, el próximo día 26 de junio de 2003,

a las dieciséis horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Inversiones en valores no cotizados. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—22.934.

VIAJES ALAMEDA, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad Viajes Alameda Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria de dicha sociedad a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Benidorm, Alicante, Via Emilio Ortuño, 15 para el próximo 20 de junio de 2003 a las 18:00 horas en primera convocatoria y el día 20 de junio a las 18:00 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el mismo. Acuerdos a adoptar.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, de la distribución de resultados que propone el Consejo de Administración de la Junta General de Accionistas. Acuerdos a adoptar.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Nota: de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Sres accionistas podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que

estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Benidorm, 22 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Olcina Crespo.—23.895.

VIAJES ANUBIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán en Blanes (Girona), Passeig de Dintre, n.º 4, 1.º, 1.ª, el próximo 18 de Junio de 2003, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente Orden del día Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado obtenido del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Aumentar el capital social en 375.050 euros, mediante la emisión de 2885 nuevas acciones de 130 euros de valor nominal cada una de ellas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Así como el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Blanes (Girona), 19 de mayo de 2003.—EL Administrador Único, Jaume Deyà Ripoll.—23.387.

VIAJES ARAQUE, S. A.

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 30 de junio de 2.003, a las 20 horas, en la calle Gran Via, número 69, primera planta de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social y las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Al preverse la asistencia de quórum suficiente en primera convocatoria, no es necesario anunciarla en segunda convocatoria.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita en sus Oficinas de Gran Via, número 69, primera planta, de Madrid, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del consejo de administración, Carlos Jesús Araque.—24.360.

VIALCA, S. A.

Convocatoria a junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de Junio del 2003, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la empresa, cito en Ctra de Granada, Km 393, y en

segunda convocatoria, si hubiera lugar, el día 30 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2002 y aprobación, en su caso, de aquellas, y resolver sobre la aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión social efectuada por el Administrador, durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, previa presentación del informe del auditor de cuentas referente al tema de este punto, de una ampliación de capital social por aumento del valor nominal de las acciones con cargo a reservas, así como la redenominación a euros de las mismas, mediante la emisión de nuevos títulos que serán canjeados por los antiguos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión y nombramiento de persona autorizada para protocolizar todos los acuerdos de la Junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener gratuitamente, apartir de este momento, de conformidad con lo establecido en el art 212 del T.R. de la L.S.A., los documentos antes citados, así como la memoria de la propuesta de ampliación de capital, y a examinar en el domicilio de la empresa, o a solicitar su entrega gratuita, de acuerdo con el Art 114, 1, c) del mismo texto legal.

Alcalá la Real, 14 de mayo de 2003.—Luis Garrido Diaz, Administrador Único.—23.569.

VIBRAZOS, S.A.L.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la celebración de la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 2003 a las diez horas bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2.002.

Se advierte a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Martorell, 17 de mayo de 2003.—Lluís Ventura Prats, Presidente del Consejo de Administración.—24.384.

VICENTE AGUILERA, S.A.

Se convoca Junta general Ordinaria en el domicilio de la entidad el día 20 de junio próximo, a las 12,00 horas.

Orden del día

Primero.—Reelección del cargo de Administrador único.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Administrador único, Vicente Aguilera.—23.431.

VIFESA FÁBRICA DE MUEBLES, S. A.

Convocatoria de junta de accionistas de Vifesa Fábrica de Muebles, S. A.

Por acuerdo de los señores Administradores mancomunados de la sociedad Vifesa Fábrica de Muebles, S.A., se convoca a los sres. accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el paseo de la Castellana, n.º 120-4.º I (Notaría), el día 17 de junio, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta, y cuestiones de orden interno para su desarrollo.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2002, y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de los actuales Auditores por un año más.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social del órgano de administración.

Quinto.—Autorización para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe de los Auditores de cuentas. Los accionistas podrán pedir el envío gratuito de estos documentos o retirarlos personalmente en nuestras oficinas de la ctra. Madrid-Toledo, km. 34,700, de Illescas (Toledo).

Madrid, 22 de mayo de 2003.—Vicente Fernández Galán y Miguel Fernández Nieto, Administradores mancomunados.—25.378.

VILLANUEVA 3, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por decisión de los Administradores Solidarios de «Villanueva 3, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Villanueva de la Cañada, Paraje Villarejo Bajo, sin número, el día 24 de junio de 2003, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 25 de junio de 2003, a las dieciocho treinta horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Villanueva de la Cañada (Madrid), 27 de mayo de 2003.—Los Administradores solidarios, Francisco González Gamella y Clemente Manuel González Botello.—25.390.

VIUDA DE GASTELURRUTIA, FORJAS DE BERRIZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Berriz, en la sede social de la Sociedad, calle Iturriza, n.º 22, a las 10 horas de la mañana del día 29 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con objeto de resolver sobre asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designar Presidente y Secretario.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión relativos al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración de la Sociedad, llevada a cabo durante el ejercicio 2002.

Quinto.—Aprobación de la prórroga al auditor de cuentas para el ejercicio 2003.

Sexto.—Aprobar la aplicación de la cuenta 1119-Actualización NF6/96.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, designación de interventores.

Cualquier accionista podrá detraer de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta e informe de Auditoría.

Bilbao, 21 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, M. Lucía Campos Capelastegui.—23.422.

ZUMPANGO, S. L. (Sociedad cesionaria)

EMBUTIDOS MERINO, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad cedente)

Anuncio de Disolución de Embutidos Merino, Sociedad Anónima, con cesión global a título Universal de Activo y Pasivo

A los efectos de lo establecido en el artículo 248 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que con fecha 28 de octubre de 2002, el socio único, en ejercicio de las facultades atribuidas a la Junta General de Socios decidió la disolución sin liquidación de Embutidos Merino, Sociedad Anónima, mediante la cesión global a título universal del activo y pasivo, a dicho socio único, Zumpango, Sociedad Limitada. Las operaciones de la Sociedad cedente que se extinguen se entenderán efectuadas por la Sociedad Cesionaria a partir del 28 de octubre de 2002. El Balance que sirve de referencia a la cesión es el de fecha 27 de octubre de 2002 de la Sociedad cedente.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores tanto de la sociedad cedente como de la sociedad cesionaria, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión global pudiendo solicitarlo en los respectivos domicilios sociales. Asimismo se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades mencionadas a oponerse a la cesión durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio en las mismas condiciones, y con los mismos efectos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de Embutidos Merino, S. A., y el Administrador Solidario de Zumpango, S. L., Ramón Merino Velasco.—24.311.

y 2.ª 29-5-2003